

OTRAS COMUNICACIONES

Banco Santander Central Hispano, S.A. comunica que en el día de hoy ha sido aprobada la admisión a negociación de las 6.736.590 nuevas acciones ordinarias emitidas para atender la gratificación especial de fusión acordada en el Acuerdo Marco de 3 de marzo de 1999 con la Representación Sindical de Banco Santander, S.A. y Banco Central Hispanoamericano, S.A. con motivo de la fusión de ambas entidades. Las citadas acciones han sido suscritas, de acuerdo con el contenido del Folleto Informativo registrado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores con fecha 7 de junio de 2000, por Caixa d'Estalvis i Pensions de Barcelona (la "Caixa"), entidad con la que Banco Santander Central Hispano, S.A. ha suscrito un Contrato de Suscripción de Acciones y Opción de Compra.

Asimismo, Banco Santander Central Hispano, S.A. comunica que para proceder a la primera entrega de acciones de la gratificación especial de fusión, ha ejercitado su opción de compra con la Caixa sobre un total de 1.914.900 acciones a un precio de 2,29 euros por acción con efectos del viernes 16 de junio de 2000. Este número de acciones se corresponde con la entrega de 60 acciones a cada uno de los empleados beneficiarios del Acuerdo Marco a 31 de mayo de 2000, fecha en la que se devengó el derecho de los empleados a recibir esta primera entrega de acciones.

Una vez Banco Santander Central Hispano, S.A. sea titular de las acciones, procederá a entregarlas a los empleados beneficiarios del Acuerdo Marco en concepto de retribución en especie. Está previsto que la entrega tenga lugar el día 20 de junio de 2000 mediante el procedimiento de cambio de titularidad.

Madrid, 15 de junio de 2000